**Fomentar el sentido de comunidad entre estos trabajadores.**

Luis Van de Velde – Comunidades Eclesiales de Base

En el contexto de un descontento de trabajadores de la imprenta del arzobispado, Criterio, Monseñor Romero escribe en su diario del día miércoles 27 de junio de 1979, que “María Isabel y Silvia, a quienes les he encomendado **fomentar el sentido de comunidad entre estos trabajadores**”. Han celebrado el día del patrono de la tipografía y han dialogado acerca de unos problemas que están dándose.

Al leer esta frase recordé que Monseñor Romero había nombrado al Padre Ernesto Barrera (asesinado el 28 de noviembre de 1979) para desarrollar una pastoral obrera. No me he dado cuenta si posteriormente se ha nombrado a otro responsable o si se ha pensado en desarrollar una pastoral específica relacionada con el ambiente diario del trabajo.

Quiero recordar que la Iglesia tiene una tremenda deuda con la clase obrera desde la época de la creciente industrialización con espantosas situaciones de explotación. La Iglesia, acostumbrada a una pastoral en pueblos rurales, no supo quehacer frente a la concentración de migrantes del campo a las ciudades, en barrios obreros, y aún menos frente a la problemática que ellos vivían. Los nacientes partidos socialistas supieron escuchar los gritos de los explotados y apoyaron la formación y la lucha de los sindicatos. La Iglesia reaccionó muy tarde. Con la primera gran encíclica Rerum Novarum (1891, León XIII), la Iglesia quiso acercarse a la situación obrera, a los primeros pasos de democratización y detener la descristianización de sectores importantes de las sociedades europeas. Posteriormente surgieron nuevas iniciativas con encíclicas[[1]](#footnote-1) sociales. En el escrito sobre “ver, juzgar y actuar” ya he mencionado la iniciativa renovadora del sacerdote (posteriormente Cardenal) Joseph Cardijn en su compromiso serio con la población obrera. Dio un tremendo impulso en la formación cristiana de los obreros para la transformación de la sociedad. Primero la juventud obrera cristiana, luego aplicando el mismo método con jóvenes (JEC), con universitarios (JUC),… esta metodología en la formación cristiana ha dinamizado, renovado y transformado la manera como la Iglesia ha estado presente en los procesos de los pueblos. La tan valiosa experiencia eclesial de los sacerdotes obreros también ha sido respuesta a esa necesidad. Sin embargo, la Iglesia no siguió promoviendo ese ministerio evangélico.

Quiero entender en este contexto la recomendación de Monseñor Romero a las hermanas, sus secretarias, María Isabel Figueroa y Silvia Arriola, a fomentar el sentido comunitario con un grupo de obreros y el nombramiento del Padre Ernesto Barrera para la pastoral obrera. Y aparece por supuesto la gran interrogante: ¿qué hemos hecho?, ¿qué hacemos para la evangelización de la realidad (dura) del trabajo, especialmente de la clase trabajadora? La Iglesia reconoce y estimula la responsabilidad de las y los laicos “*en orden a la construcción de la historia, gestionando los asuntos temporales y orientándolos según Dios”* (Medellín 10,9). En Populorum Progressio: “*a los seglares corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven”.* La Iglesia en su conjunto tiene la plena responsabilidad de facilitar la formación pastoral adecuada de las y los laicos para poder dar testimonio cristiano en las empresas, en la cooperativa, en los negocios. “***Fomentar el sentido comunitario”,*** - la recomendación de Monseñor Romero a María Isabel y a Silvia – puede entenderse como esa misión evangelizadora: vivir la fe en la realidad del trabajo, penetrar las relaciones de trabajo (entre trabajadores/as y, entre jefes, empresarios y sus trabajadores/a). Las parroquias tienen el limitante de su territorialidad. Las y los trabajadores se trasladan todos los días a sus trabajos. Ahí están ocho o más horas al día. Ahí ofrecen su fuerza de trabajo, su creatividad, sus capacidades técnicas y profesionales, su sudor, su entrega por conseguir “el pan de cada día para su familia”. ¿No es de reconocer que la Iglesia no se ha comprometido a formar adecuadamente y a acompañar pastoralmente a las y los trabajadores para su misión en el ambiente de trabajo? No existe una vicaría especializada en pastoral obrera. No bastan algunas declaraciones generales sobre justicia laboral. Habrá que fomentar testimonios evangélicos, procesos de formación pastoral obrera. Estamos conscientes que esta misión de una verdadera y dinámica pastora obrera es “peligrosa”, porque va a tocar el nervio ciático de las empresas capitalistas con su fin de la máxima ganancia para los dueños. Sin embargo, ahí hay una misión evangelizadora aun no desarrollada. No podemos seguir fallando en algo tan fundamental. (27 – 7 – 2019)

1. Pío XI Quadragesimo Anno (1931) Divini Redemptoris (1937) Pío XII Radiomensaje «Solennitá», 50 años de la encíclica Rerum Novarum (1941) Juan XXIII Mater et Magistra (1961) Pacem in Terris (1963) Concilio Vaticano II Gaudium et Spes (1965) - Pablo VI Populorum Progressio (1967) y Octogesima adveniens (1971) . Mencionando las encíclicas conocidas por Monseñor Romero. [↑](#footnote-ref-1)